

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	JB 100% CAPITAL PROTECTION NOTE WITH BARRIER ON COMMERZBANK AG
IDENTIFICADORES DEL PRODUCTO	ISIN: CH1488494647; Valor: 148849464
PRODUCTOR DEL PRIIP	Bank Julius Baer & Co. Ltd., sucursal de Guernsey ("Julius Baer") (https://derivatives.juliusbaer.com/en/home) Llame al +41 (0)58 888 8181 para obtener más información. El productor del PRIIP forma parte del Grupo Julius Baer.
AUTORIDAD COMPETENTE DEL PRODUCTOR DEL PRIIP	Autoridad de supervisión del mercado financiero suizo (FINMA) - FINMA no se considera una autoridad de supervisión competente según el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs, por su denominación en inglés) en el sentido técnico, ya que Suiza no es miembro de la UE.
FECHA Y HORA DE PRODUCCIÓN	13 noviembre 2025 08:31:17 CET

ESTÁ A PUNTO DE ADQUIRIR UN PRODUCTO QUE NO ES SENCILLO Y QUE PUEDE SER DIFÍCIL DE COMPRENDER.

1. ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO: Obligaciones sujetas a la ley suiza.

PLAZO: El plazo del producto finaliza en la Fecha de amortización final, a menos que el producto haya sido rescindido o reembolsados anticipadamente.

OBJETIVOS: Certificados de protección de capital con barrera están dirigidos principalmente a los inversores que esperan que el valor del subyacente aumente ligeramente y que no se producirá un evento de barrera durante la vigencia de dichos productos. El producto permite al titular del mismo beneficiarse de una participación limitada en un porcentaje de cualquier rendimiento positivo del subyacente (es decir, el importe de pago). Debido a la participación, usted puede participar por encima o por debajo del promedio en cualquier aumento en el valor del o de los subyacentes, hasta la barrera. Debe tener en cuenta que normalmente se producirá un evento de barrera si el subyacente tiene un rendimiento muy positivo y el nivel del subyacente excede la barrera. Si se produce un evento de barrera, los inversores ya no participarán en ningún rendimiento positivo del subyacente y el importe de pago será igual a cero.

Si el valor de el subyacente se ha desarrollado desfavorablemente y caerá por debajo del importe de amortización protegido, el importe de pago que vence en la fecha de pago será igual a cero y el titular de dicho producto solo recibirá el importe de amortización final (es decir, el importe de amortización protegido). Los inversores en cualquiera de estos productos deben tener en cuenta que el importe de amortización protegido puede ser inferior al precio de emisión (o, si fuese diferente, al precio que el inversor en cuestión pagó por dicho producto).

AMORTIZACIÓN FINAL: A menos que se haya amortizado, recomprado o cancelado previamente, en la amortización final del producto en la fecha de amortización final, usted recibirá:

(a) Si ha ocurrido un evento de barrera, un importe en efectivo igual al importe de amortización protegido.

(b) Si no ha ocurrido un evento de barrera, y

(i) el nivel final es **igual o inferior** a su precio de ejercicio, un importe en efectivo igual al importe de amortización protegido, que es el 100,00% de la denominación; o

(ii) el nivel final es **superior** a su precio de ejercicio, un importe en efectivo igual al importe de amortización protegido más el importe de pago. El importe de pago es igual a la denominación multiplicada por la diferencia entre el nivel final y el precio de ejercicio dividida por el nivel inicial y multiplicada además por la participación **pero** está restringido por la barrera, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{denominación} \times ((\text{nivel final} - \text{precio de ejercicio}) / \text{nivel inicial}) \times \text{participación} \rightarrow \text{limitado a la barrera}$$

Las condiciones del producto también prevén que, si se producen determinados acontecimientos extraordinarios, se podrán realizar ajustes en el producto y Julius Baer podrá rescindir el producto de forma anticipada. Estos eventos se especifican en las condiciones del producto y están relacionados principalmente con los subyacentes, el producto y el productor del mismo. Por lo tanto, los inversores deben estar dispuestos a soportar una pérdida parcial o total de sus inversiones.

Denominación	EUR 1.000,00	Participación	100,00%
Divisa de emisión	EUR	Método de liquidación	Liquidación por diferencias
Precio de emisión	100,00% de denominación	Fecha de fijación inicial	20 noviembre 2025
Nivel inicial	El nivel en la fecha de fijación inicial	Fecha de emisión	27 noviembre 2025
Precio de ejercicio	100,00% del nivel inicial	Fecha de fijación final	20 noviembre 2026
Barrera	con respecto al subyacente, 120,00% de su nivel inicial	Última fecha de negociación	20 November 2026, hasta el cierre oficial de SIX Swiss Exchange
Evento de barrera	El precio del subyacente es igual o superior a su barrera en cualquier momento durante cualquier día de negociación en el período de observación de barrera.	Fecha de amortización final	27 noviembre 2026
Periodo de observación de barrera	20 noviembre 2025 (incluido) a 20 noviembre 2026 (incluido)	Importe de amortización final	100,00% de la denominación (es decir, el importe de amortización protegido)
Protección de capital	100,00%	Nivel final	El nivel a la hora de cierre programada en la fecha de fijación final en la Bolsa pertinente

SUBYACENTE

Nombre	ISIN	Nivel inicial	Precio de ejercicio	Mercado	Divisa	Bolsa
Commerzbank AG	DE000CBK1001	EUR 35,017	EUR 35,017	EQUITY	EUR	Xetra

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

El producto está destinado a ofrecerse a inversores minoristas que cumplan todos los criterios que se indican a continuación:

- Tengan conocimientos y experiencia suficientes y una comprensión cabal del producto, su mercado y sus riesgos específicos, sea de forma independiente o mediante asesoramiento profesional.
- Tengan una baja capacidad para tolerar pérdidas de su inversión y den importancia a la protección del capital.
- Busquen la protección del capital y tengan un horizonte de inversión que coincida con el período de tenencia recomendado que se especifica a continuación.
- Estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo para lograr rendimientos potenciales que sean coherentes con el indicador de riesgo resumido que se muestra a continuación.

2. ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha 20 noviembre 2026. El riesgo real puede variar considerablemente si usted cobra en una fase temprana, en cuyo caso podría recibir menos. Quizás no pueda vender su producto con facilidad o tenga que venderlo a un precio que repercuta significativamente en la cantidad que recibe.

El indicador de riesgo resumido es una métrica del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero por los movimientos de los mercados o porque Julius Baer no pueda pagarle.

Julius Baer ha clasificado este producto como 2 en una escala de 7, que significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja, y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Julius Baer para pagarle como muy improbable.

Tenga en cuenta el riesgo cambiario. Si la moneda de su cuenta es diferente a la de este producto, estará expuesto al riesgo cambiario, por lo que la rentabilidad final que obtendrá dependerá del tipo de cambio entre las dos monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente.

Tiene derecho a que le devuelvan al menos EUR 1.000,00 por producto. Cualquier cantidad por encima de esta cifra, así como cualquier rendimiento adicional, depende de la evolución futura del mercado y es incierta.

Si Julius Baer no es capaz de pagar lo que se le adeuda, podría perder toda su inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

La evolución futura del mercado no se puede predecir con precisión. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en los rendimientos recientes. Los rendimientos reales podrían ser inferiores.

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 noviembre 2026

Ejemplo de inversión: EUR 10.000		En caso de salida después de 20 noviembre 2026
Mínimo	EUR 10.000,00	
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento promedio cada año	EUR 10.000,00 0,00%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento promedio cada año	EUR 10.000,00 0,00%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento promedio cada año	EUR 10.000,00 0,00%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento promedio cada año	EUR 10.000,00 0,00%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios anteriores son posibles resultados que se han calculado en base a simulaciones. En caso de amortización anticipada, la simulación supone que no se realiza ninguna reinversión.

Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

El rendimiento solo está garantizado si usted conserva el producto hasta el final del periodo de mantenimiento recomendado.

3. ¿QUÉ PASA SI JULIUS BAER NO PUEDE PAGARLE?

Usted se expone al riesgo de que Julius Baer no pueda cumplir sus obligaciones en relación con el producto, por ejemplo, en caso de quiebra o de una directiva oficial de acción de resolución. Esto puede afectar negativamente el valor del producto y podría llevarle a perder una parte o la totalidad de su inversión en el producto. El producto no es un depósito y, por lo tanto, no está cubierto por ningún sistema de protección de depósitos.

4. ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten EUR 10.000

En caso de salida después de 20 noviembre 2026	
Costes totales	EUR 140
Incidencia anual de los costes (*)	1,4% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será de 1,40% antes de deducir los costes y del 0,00% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto (EUR 101). Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

Costes únicos de entrada o salida	En caso de salida después de 20 noviembre 2026
-----------------------------------	--

Costes de entrada	El impacto de los costes ya se incluye en el precio	EUR 140
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento	EUR 0
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	No cobramos comisiones de gestión por este producto	-
Costes de operación		-

5. ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 noviembre 2026 (fecha de expiración)

El producto tiene como objetivo proporcionarle el rendimiento descrito en el apartado «1. ¿Qué es este producto?», más arriba. Sin embargo, esto solo se aplica si el producto se mantiene hasta su vencimiento.

La desinversión solo puede realizarse mediante la venta del producto, sea a través de la bolsa (si el producto cotiza en bolsa) o fuera de ella, cuando exista una oferta para dicho producto. Julius Baer no cobrará comisiones ni penalizaciones por ninguna de estas operaciones, aunque su agente de bolsa podría cobrar una comisión de ejecución si fuera aplicable. Sin embargo, su corredor podría cobrar una comisión de ejecución, si procede. Si vende el producto antes de su vencimiento, podría recibir menos de lo que habría recibido si hubiera conservado el producto hasta su vencimiento.

En condiciones de mercado volátiles o inusuales, o en caso de interrupciones técnicas, la venta del producto puede verse obstaculizada o suspendida temporalmente o incluso podría resultar imposible de llevar a cabo.

6. ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las quejas sobre la conducta de la persona que le vende el producto o lo asesora sobre él pueden presentarse directamente a esa persona o a sus supervisores. Las quejas sobre el producto o la conducta del fabricante de este producto pueden plantearse por escrito a la siguiente dirección: Bank Julius Baer & Co. Ltd., Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza, y por correo electrónico a: derivatives@juliusbaer.com o a través del siguiente sitio web: <https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>.

7. OTROS DATOS DE INTERÉS

La información contenida en este Documento de información clave no constituye una recomendación para contratar el producto y no sustituye la consulta individual con su banco o asesor.

Toda la documentación adicional en relación con el producto, en particular, la documentación del programa de emisión, sus suplementos y las condiciones del producto, pueden solicitarse sin cargo a Bank Julius Baer & Co. Ltd. Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza (<https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>).

Los escenarios de rendimiento presentados en este Documento de Información Clave (KID) se basan en una metodología establecida en el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los Documentos de Información Clave para los Productos de Inversión Minorista Envasados y Basados en Seguros (PRIIP) y sus reglamentos complementarios. El cumplimiento de la metodología de cálculo prescrita puede dar lugar a escenarios y valores de rendimiento poco realistas para una serie de productos.